

11 927



PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Tomas CASALS ESPINOS

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Hurtado, 33

por:

"CABEZAL DE PROYECCION PARA PULVERIZADORES Y  
ESPARCIDORES DE PASTAS Y AEROSOLLES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un cabezal de proyección aplicable a pulverizadores de productos aerosoles y esparcidos de pastas y otros flúidos, empleados corrientemente para multiples aplicaciones, como son para

5. detergentes, desinfectantes, perfumadores, terapéuticos y otras.

El cabezal en cuestión permite la fácil salida del producto al exterior para su aplicación, y al mismo tiempo constituye un atractivo aliciente para su empleo al contener unos elementos estéticos que hacen del cabezal aplicado a un recipiente

10. de los productos antes citados un objeto de aspecto y manejo agradable. Una vez agotado el producto, el recipiente y el cabezal



pueden quedar como motivo de juego para los niños, los cuales, dado el peculiar aspecto del cabezal colocado, se sienten atraídos hacia éste para sus juegos.

5. El nuevo cabezal consiste, en esencia, en un capuchón ajustable a la parte superior del frasco que contiene el aerosol o la pasta, capuchón que va provisto de los medios de salida del producto, de fijación al cuerpo del recipiente y de adorno complementarios de la función citada. Al propio tiempo, el citado cabezal contiene medios que permiten accionar fácilmente el tapón que determina la salida del aerosol o de la pasta hacia su punto de aplicación.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo, unos casos de realización de un cabezal para recipientes de flúidos proyectados, que materializa los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La Fig. 1 representa, en vista exterior, el cabezal aplicado a un frasco pulverizador y esparcidor de flúidos o pastas.

20. La Fig. 2 muestra una sección meridiana del cabezal propiamente dicho.

La Fig. 3 representa el cabezal visto exteriormente en una zona diametralmente opuesta a la indicada en la Fig. 1.

25. La Fig. 4 indica, en vista parcialmente seccionada, la pieza complementaria a modo de pico o boca del propio cabezal.

La Fig. 5 muestra otra forma de pieza complementaria del cabezal propiamente dicho.

La Fig. 6 indica el cabezal acoplado al envase.

30. La Fig. 7 representa un cabezal análogo al de la Fig. 1 pero aplicable a otro tipo de recipiente.



La Fig. 8 indica el aspecto exterior de la pieza complementaria de salida representada en la Fig. 4.

5. El cabezal que se describe consiste en un cuerpo tubular (1), de forma cilíndrica y diámetro adecuado al del recipiente (2) al que se aplicará, cuyo cuerpo presenta en su borde inferior un ensanchamiento perimetral (3) de diámetro ligeramente superior. El conjunto se monta sobre el recipiente (2) de manera que el aludido reborde (3) encaje sobre el nervio anular (4) que presenta el propio frasco, como indican las Figs. 1 y 6.
10. En un punto de su superficie anular, el cuerpo (1) del cabezal posee un orificio (5), por el que puede emerger el extremo del tubito (6), por el que el producto contenido en el recipiente (2) sale al exterior a través del tapón-válvula (7), como se ve en la Fig. 6. En la misma zona que el (5), pero más arriba
15. figura un orificio (8) de menor diámetro, que tiene por objeto servir de alojamiento a un apéndice (9) de una pieza complementaria de salida o expulsión (10), a modo de pico, morro, boca o similar de un ser viviente (animal u Hombre).
20. Esta pieza puede adoptar diversas formas y tiene por objeto servir de complemento estético al cabezal (1), facilitando, al mismo tiempo, la salida de los productos del frasco. La pieza representada en la Fig. 4 adopta la forma de un pico de pato, más o menos estilizado y la representada en la Fig. 5 corresponde al pico de un ave tropical.
25. Sea cual fuere la conformación exterior de esta pieza (10), es esencial en ella la existencia de un conducto (11), susceptible de conectarse a la embocadura del tubo (6) de salida del recipiente (2), así como la del vástago (9), destinado a la fijación de esta pieza (10) al cuerpo (1).
30. La Fig. 6 permite apreciar la manera de sujeción de la



pieza complementaria o de expulsión al cabezal: el vástago (9) se introduce en el orificio (8) y el conducto (11) se conecta al tubo (6) de salida del producto. Este último saldrá al exterior por la embocadura (12) de la nariz o pico (10).

5. Las distancias relativas entre (9) y (11) serán idénticas en los diferentes picos, hocicos o análogo a emplear (10), de manera que tales piezas serán intercambiables, pudiéndose formar una variedad de ellas imitando diferentes seres vivos.

10. La Fig. 7 representa otra forma de montaje del cabezal (1) al cuerpo de un frasco (2) que contiene el producto a pulverizar, cuando ese frasco no lleva un reborde anular (4) en el que apoyar la zona (3). El recipiente dibujado en la Fig. 7 dispone de un reborde superior (13), de menor diámetro, situado alrededor del tapón-válvula (7). En este caso, el cabezal (1) posee una parte interior cilíndrica (14), de menor longitud que el cuerpo (1) y terminada inferiormente en un reborde de mayor diámetro (15), que es el que se adaptará al (13). La periferia de la zona exterior cilíndrica de (1) se apoyará, en este caso, sobre los bordes planos y horizontales del frasco (2).

15. El cabezal (1) lleva practicados además unas hendiduras (16) de forma alargada y arqueada, de manera que, en conjunto, definen una zona (17) a modo de lengüeta como indica la Fig. 3, situada en una región del cuerpo (1) diametralmente opuesta a la que contiene los orificios (5) y (8) para la fijación de la pieza de expulsión (10). Las hendiduras (16) quedan separadas por tiras muy estrechas de material, de manera que es muy fácil determinar la rotura de estas últimas si se realiza sobre aquella zona (17) una presión moderada. De esta manera se obtiene, en el momento del uso una abertura (18), como se ve en las Figs. 6 y 7, por la que pasará el dedo para el accionamiento

112279



del tapón-válvula (7) del frasco. En el caso de la Fig. 7 la abertura (18) coincide con otra (19) practicada en la pared tubular interna (14).

5. Asi, pues, una vez montado el cabezal en el frasco que contiene el producto a pulverizar y practicada la abertura (18), la introducción del dedo índice o pulgar de la propia mano que sostiene el frasco permite apretar el tapón-válvula (7) y determinar la salida del producto por (6-11) y embucadura (12). Dada la forma de la pieza complementaria (10), se tiene la idea de que el  
10. producto es expulsado por el pico, boca u hocico de un ser vivo, completándose este efecto por la decoración que se comunica al frasco (2) y al cabezal (1).

Como se apreciaba en la Fig. 7, el tubo (11) del elemento (10) se enchufa, en este caso, en una boquilla (20) que hace las  
15. veces de tubito (6) del ejemplo anterior.

Sobre la superficie exterior del cabezal (1) pueden dibujarse las formas de una cara (21), en la zona contigua a la de sujeción de la pieza (10), y en una región adecuada del frasco (2) se puede dibujar un motivo gráfico complementario (22), que se  
20. combine con el (21) y con la pieza (10).

El cabezal (1) y la pieza (10) podrán realizarse a base de un material susceptible de recibir coloraciones de aspecto atractivo, que den lugar a un efecto estético apreciable cuando se hallen colocados sobre el frasco (2). Este último, igualmente,  
25. se realizará con su superficie exterior pintada de colores atractivos.

El efecto producido por el cabezal y sus piezas complementarias en forma de pico, hocico y otras, es sorprendente y resulta muy bien acogido por los niños, que, tras el agotamiento del  
30. producto, tienen en el frasco y su cabezal un atractivo y excelente



te juguete.

En el orden funcional, el cabezal (1) protege al tapón (7) del recipiente (2) y asegura el perfecto estado del mismo en cualquier momento a los fines de su utilización.

5. Serán independientes del objeto del presente Modelo de Utilidad, la forma, dimensiones y material empleado en la fabricación del citado cabezal, siempre que las modificaciones que se introduzcan no afecten a la esencialidad propia del citado modelo que es la que se concreta en los términos de la siguiente
- 10.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15. 1ª.-Cabezal de proyección para pulverizadores y esparcidores de pastas y aerosoles, que se caracteriza esencialmente por comportar un cuerpo tubular de diámetro adecuado al del recipiente que contiene el producto a distribuir, sobre cuyo recipiente se aplica tal cabezal por acoplamiento de la embocadura de su zona tubular en el reborde anular del propio envase, de manera que el conducto que posee el tapón-valvula y que sirve para salida del producto emerge al exterior del referido cabezal a través de una abertura lateral de éste, mientras que en los recipientes cuyo reborde anular rodea inmediatamente al citado tapón-válvula, la sujeción del mencionado cabezal se realiza mediante una expansión tubular coaxial interior, cuya embocadura, ligeramente ensanchada, se acopla a aquel reborde anular, en tanto que el borde exterior del cabezal se apoya sobre la corona superior formada por el extremo de manipulación del recipiente.
- 20.
- 25.
30. 2ª.-Cabezal de proyección para pulverizadores y espar-



cidos de pastas y aerosoles, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la zona diametralmente opuesta a la que lleva practicado el orificio para la salida del producto presenta otra abertura, definida por hendiduras a trechos que dan lugar a una ventana a modo de lengüeta, que se hace practicable, al iniciar el uso del cabezal, mediante una ligera presión quedando libre un paso para el dedo que oprimirá el tapón-válvula del recipiente para la expulsión del contenido.'

- 5.
10. 3ª.-Cabezal de proyección para pulverizadores y esparcidos de pastas y aerosoles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la zona donde se sitúa el conducto de salida del producto figura una pieza postiza y cambiabile que adopta la forma de la terminación de pico o bucal de un ser animado y se fija al cabezal mediante un vástago introducido en un pequeño orificio de la superficie lateral de aquél, en la línea vertical del punto de emergencia del conducto de salida, completándose la fijación de tal pieza mediante un conducto que se acopla al propio tubo de expulsión del producto, de manera que al oprimir el tapón-válvula, el contenido sale al exterior a través de dicha pieza, produciendo un efecto estético y funcional que se completa con la decoración del cabezal con elementos de una cara en la zona inmediata a la de fijación de la pieza complementaria y de otros elementos del vestido en la zona superior del recipiente.

- 15.
- 20.
25. 4ª.-Cabezal de proyección para pulverizadores y esparcidos de pastas y aerosoles, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que el acoplamiento entre el tubo que arranca del tapón-válvula y el unido a la pieza en forma de pico, hocico o boca se realiza por coincidencia y enchufe, siendo la longitud del tubo últimamente citado la sufi-
- 30.



ciente para atravesar la pared del cabezal y la de éste y la del cuerpo interno coaxial en la ejecución que lo presente, en la cual además tal cuerpo posee, enfrentado con la lengüeta posterior, la oportuna abertura para paso del dedo manipulador.

5. 5ª.-CABEZAL DE PROYECCION PARA PULVERIZADORES Y ESPARCIDORES DE PASTAS Y AEROSOLES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

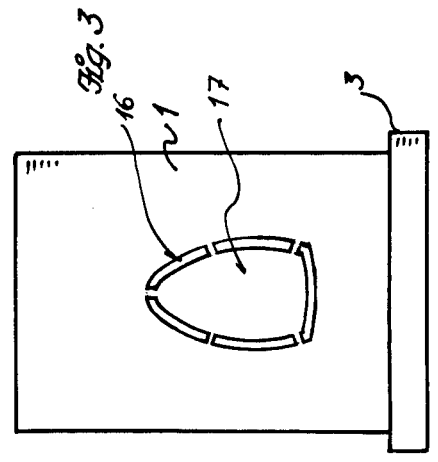
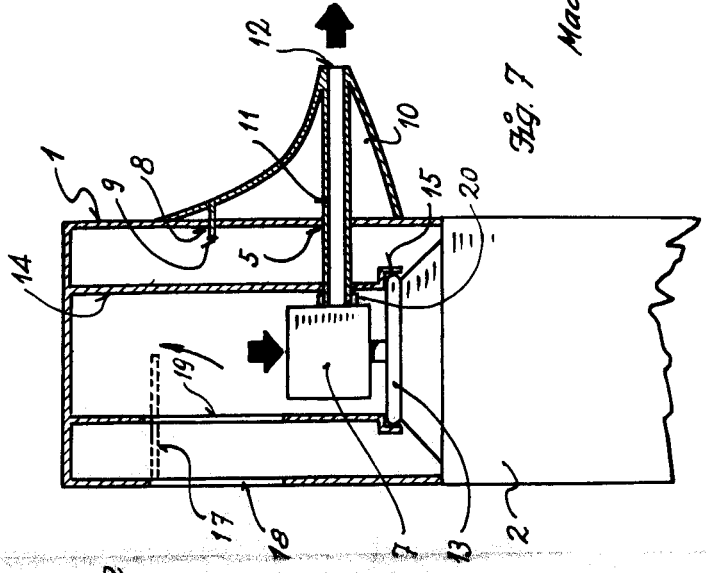
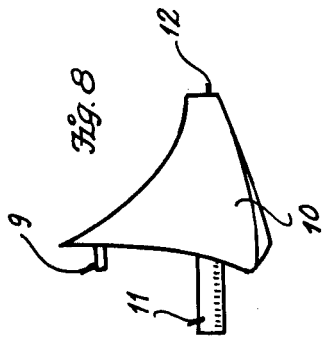
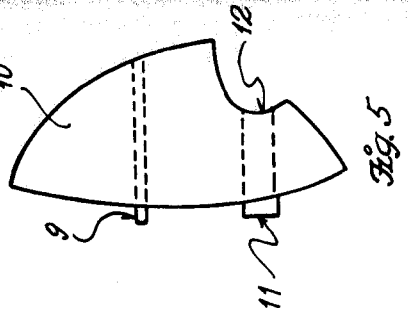
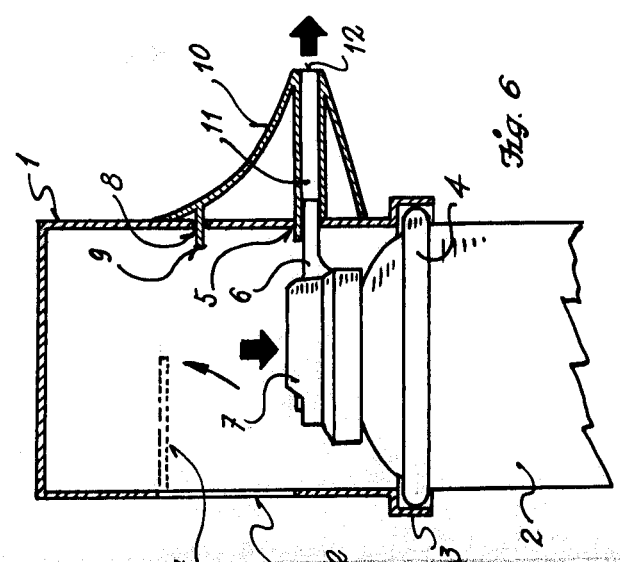
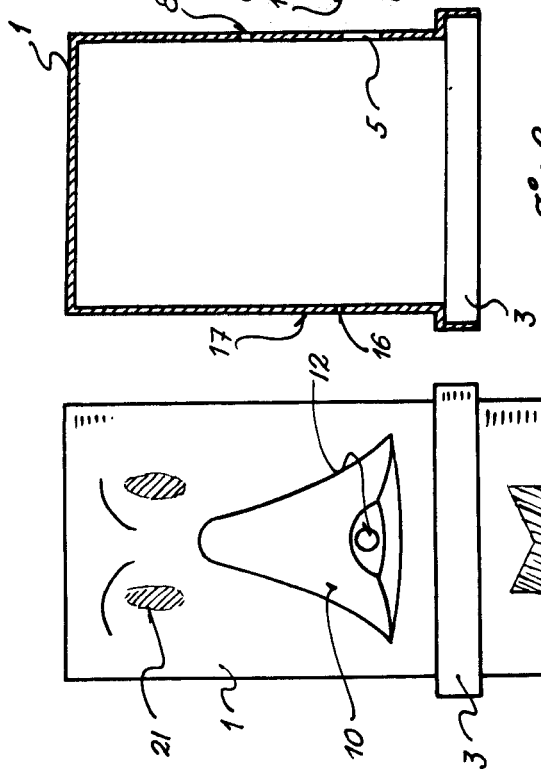
Consta la presente Memoria descriptiva de ocho páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 1 Febrero de 1966

P. A.

R. VOLART PONS

P. P.



Madrid, Febrero 1966  
P.A.

*Tomás Casals Espinós*